



MONITOR DELITO ORGANIZADO TRANSNACIONAL OCTUBRE 2017

Noviembre de 2017

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE GRÁFICOS	6
ÍNDICE DE TABLAS.....	7
MONITOR DEL OBSERVATORIO DE DELITO ORGANIZADO	8
SECCIÓN I: APROXIMACIÓN GENERAL AL DELITO ORGANIZADO:	9
Reportes según entidad federal:	9
Reportes según municipios:	10
Reportes según tipo de delito:	10
Perfil de los implicados.....	11
Reportes según número de personas implicadas:	11
Personas implicadas en delitos organizados según su género:	13
Personas involucradas en delitos organizados según su edad:	14
Reportes según presunta vinculación de implicados con organismos oficiales:	14
Reportes según conexión de los implicados con bandas organizadas:	15
Bandas organizadas según entidad federal.....	16
SECCIÓN II: APROXIMACIÓN DETALLADA A CADA DELITO:	17
Contrabando:.....	17
Reportes de contrabando según producto movilizado:	17
Reportes de contrabando según tipo de producto y cantidades incautadas:	18
Reportes de contrabando según su tipo, país de procedencia y destino:	19
Reportes de contrabando según su entidad federal de ocurrencia:	19
Reportes de contrabando según su vinculación con organismos oficiales:	20
Reportes de contrabando según su vinculación con bandas organizadas:	20
Perfil del victimario:	20
Tráfico de drogas:.....	21
Reportes de tráfico de drogas según su tipo.....	21

Reportes de tráfico de drogas según modalidad de transporte:	21
Reportes de tráfico de drogas según su tipo y cantidad incautada:	22
Reportes de tráfico de drogas según entidad federal de ocurrencia:	23
Reportes de tráfico de drogas según su vinculación con organismos oficiales:.....	23
Reportes de tráfico de drogas según su vinculación con bandas organizadas:	24
Perfil de victimario:	24
Sicariato:	25
Reportes de sicariato según presunto móvil:.....	25
Balance de víctimas por concepto de sicariato:	25
Perfil de la víctima:.....	25
Reportes de sicarios según entidad federal y municipios de ocurrencia:.....	25
Reportes de sicariato según su vinculación con organismos oficiales:	26
Reportes de sicariato según su vinculación con bandas organizadas:	26
Reportes de sicariato según la captura de los criminales:	26
Perfil del victimario:	26
Extorsión:.....	27
Reportes de extorsión según su tipo/modalidad y condición:	27
Perfil de la víctima:.....	27
Reportes de extorsión según entidad federal y municipios de ocurrencia:	28
Reportes de extorsión según su vinculación con organismos oficiales:	28
Reportes de extorsión según su vinculación con bandas organizadas:	29
Perfil del victimario:	29
Secuestro:	30
Reportes de secuestro según su tipo o modalidad:	30
Reportes de secuestro según estatus de la víctima:	30
Reportes de secuestro según pago de rescate:.....	31
Balance de víctimas fatales por concepto de secuestro:	31

Perfil de la víctima:.....	32
Reportes de secuestro según entidad federal y municipios de ocurrencia:	32
Reportes de secuestro según su vinculación con organismos oficiales:	32
Reportes de secuestro según su vinculación con bandas organizadas:.....	33
Perfil del victimario:	33
Legitimación de capitales:	34
Reportes de legitimación de capitales según su tipo/modalidad:	34
Reportes de legitimación de capitales según entidad federal de ocurrencia:	34
Reportes de legitimación de capitales según su vinculación con organismos oficiales:	34
Reportes de legitimación de capitales según su vinculación con bandas organizadas:	34
Delito Financiero:	35
Reportes de delito financiero según su tipo:	35
Reportes de delito financiero según su vinculación con organismos oficiales:	35
Reportes de delito financiero según motivo, bien o servicio en el que se basó el engaño:	35
Reportes de delito financiero según entidad federal y municipios de ocurrencia:	36
Reportes de delito financiero según su vinculación con bandas organizadas:	36
Perfil del victimario:	37
Corrupción:	38
Reportes de corrupción según su tipo/modalidad:.....	38
Reportes de corrupción según su vinculación con organismos oficiales:.....	38
Reportes de corrupción según su vinculación con bandas organizadas:	39
Perfil del victimario:	39
Minería Ilegal:	40
Reportes de minería ilegal según su vinculación con organismos oficiales:	40
Reportes de minería ilegal según su vinculación con organismos oficiales:	40
Perfil del victimario:	40
Delito Informático:	41

ANEXOS.....	42
Anexo 1.....	43
Anexo 2.....	44

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Porcentaje. Delitos según entidad federal. Octubre 2017.....	9
Gráfico 2. Porcentaje. Reportes según tipo de delito. Octubre 2017.....	11
Gráfico 3. Porcentaje. Número de implicados en delitos organizados. Octubre 2017.	12
Gráfico 4. Porcentaje. Personas implicadas según su género. Octubre 2017.....	13
Gráfico 5. Porcentaje. Contrabando según producto movilizado. Octubre 2017.	17
Gráfico 6. Porcentaje. Tráfico de drogas según su tipo. Octubre 2017.	21
Gráfico 7. Kilogramos. Cantidad de droga incautada según su tipo. Octubre 2017.....	22
Gráfico 8. Porcentaje. Sicarios según presunto móvil. Octubre 2017.....	25
Gráfico 9. Porcentaje. Extorsiones según su modalidad. Octubre 2017.	27
Gráfico 10. Porcentaje. Tipo/Modalidad del secuestro. Octubre 2017.....	30
Gráfico 11. Frecuencia. Suerte de la víctima según modalidad del secuestro. Octubre 2017.....	31
Gráfico 12. Porcentaje. Legitimación de capitales según su tipo/modalidad. Octubre 2017.....	34
Gráfico 13. Porcentaje. Delitos financieros según su tipo. Octubre 2017.....	35
Gráfico 14. Porcentaje. Corrupción según su tipo/modalidad. Octubre 2017.....	38

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Delito organizado según municipios críticos. Octubre 2017.	10
Tabla 2. Número de implicados según tipo de delito organizado. Octubre 2017.....	12
Tabla 3. Tipo de delitos por grupo de edades. Octubre 2017.	14
Tabla 4. Organismos oficiales implicados en reportes de delito organizado. Octubre 2017.	15
Tabla 5. Contrabando según producto específico movilizado. Octubre 2017.....	18
Tabla 6. Contrabando según producto y cantidad incautada. Octubre 2017.	18
Tabla 7. Contrabando según su modalidad y producto movilizado. Octubre 2017.....	19
Tabla 8. Organismos oficiales implicados en reportes de contrabando. Octubre 2017.	20
Tabla 9. Bandas organizadas involucradas en reportes de contrabando. Octubre 2017.	20
Tabla 10. Tráfico de drogas según su modalidad de transporte. Octubre 2017.....	21
Tabla 11. Reportes según modalidad y destino final de la droga. Octubre 2017.	22
Tabla 12. Organismos oficiales implicados en reportes de tráfico de drogas. Octubre 2017.	23
Tabla 13. Bandas organizadas implicadas en reportes de tráfico de drogas. Octubre 2017.	24
Tabla 14. Organismos oficiales implicados en reportes de extorsión. Octubre 2017.	28
Tabla 15. Bandas organizadas involucradas en reportes de extorsión. Octubre 2017.	29
Tabla 16. Intervención de cuerpos de seguridad en casos de secuestro. Octubre 2017.....	31
Tabla 17. Organismos oficiales implicados en reportes de secuestro. Octubre 2017.	32
Tabla 18. Bandas organizadas involucradas en reportes de secuestros. Octubre 2017.	33
Tabla 19. Delito financiero según motivo de la estafa. Octubre 2017.....	36
Tabla 20. Bandas organizadas involucradas en delitos financieros. Octubre 2017.....	36
Tabla 21. Organismos oficiales implicados en reportes de corrupción. Octubre 2017.....	39

MONITOR DEL OBSERVATORIO DE DELITO ORGANIZADO

Dado el aumento de las actividades delictivas en Venezuela, y de la necesidad específica de información relacionada al delito organizado transnacional, el Observatorio de Delito Organizado, en aras de continuar aportando y difundiendo información relevante para el estudio, comprensión y contención de tan devastador fenómeno, se ha avocado a la tarea de constituir el Monitor de Delito Organizado Transnacional, a saber, una propuesta metodológica destinada a compilar, registrar, analizar y difundir, los principales datos e informaciones disponibles en nuestro país sobre el fenómeno del delito organizado.

En tal sentido, el presente es un estudio hemerográfico que reposa sobre un minucioso proceso de selección, recopilación y análisis estadístico efectuado a un conjunto de artículos de prensa relacionados con los principales delitos asociados a nuestros temas de estudio.

A continuación, se presentan los datos obtenidos a través del análisis sistemático de 136 registros de prensa, obtenidos tras la exhaustiva revisión de más de cincuenta diarios y medios de información de circulación impresa y digital tanto de alcance nacional como regional, entre el 01 y el 31 de Octubre de 2017. Tal levantamiento de datos, valga destacar, se realizó previo filtro de reportes noticiosos a través de la utilización de instrumentos metodológicos pertinentes, permitiendo así, no sólo asegurar la utilidad, veracidad y calidad de los datos, sino evitar el riesgo de registros dobles, disminuyendo, de esta manera, cualquier sesgo relacionado a la muestra.

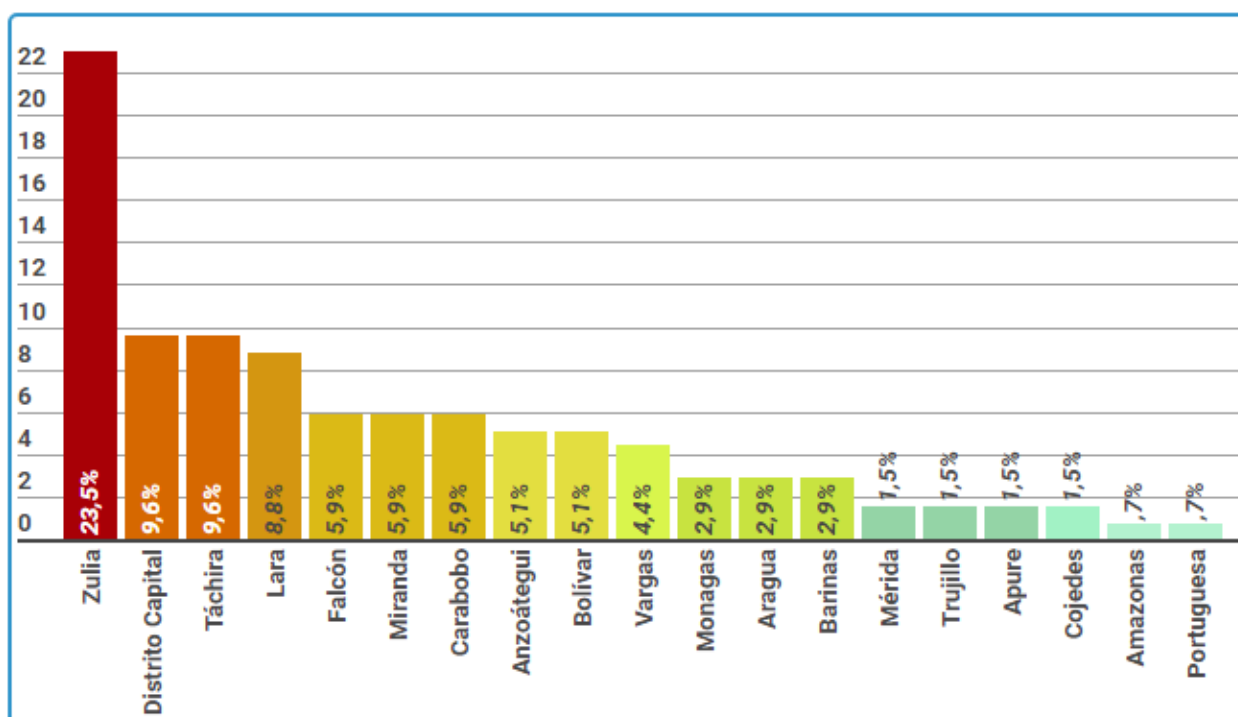
SECCIÓN I: APROXIMACIÓN GENERAL AL DELITO ORGANIZADO:

En la presente sección se muestran datos y estadísticas en sus rasgos generales y en conjunto, es decir, sin especificar las características propias y particularidades de cada tipo de delito.

Reportes según entidad federal:

En cuanto al peso porcentual de cada entidad federal según el número de reportes asociados al crimen organizado, destaca el hecho de que, incluso si se ha observado sistemáticamente durante los informes previos que entre muy pocos estados se concentre la mayor parte de los delitos organizados, durante octubre de 2017 haya sido una sola entidad federal, a saber, el estado Zulia, aquella en la cual, registrándose hasta 32 casos, se concentrara el 23,5% de los reportes computados a nivel nacional.

Gráfico 1. Porcentaje. Delitos según entidad federal. Octubre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Registrándose en ellas menor cantidad de registros, se observa una distribución más homogénea y una disminución paulatina en la cantidad de reportes computados en las demás entidades federales, las cuales, lideradas por el Distrito Capital y el estado Táchira, en cada una de las cuales se reportaran 13 casos de delito organizado y entre las que acumularan un 19,1% de la muestra, tendrían por base a los estados Amazonas y Portuguesa, en los cuales se registrara solamente un (1) caso de delito organizado durante octubre de 2017.¹

¹ Para acceder a la información completa, favor revisar el [Anexo 1](#).

Reportes según municipios:

Con un promedio de dos (2) delitos organizados por municipio, tal y como se observa en la Tabla 1, durante octubre de 2017 fueron ocho (8) los municipios que superaran el promedio de casos registrados, siendo Libertador, perteneciente al Distrito Capital, aquél que con sus 13 casos reportados encabezara la lista. Por su parte, Vargas, municipio único del estado homónimo y Maracaibo, perteneciente al estado Zulia, presentaron durante octubre seis (6) casos.

Tabla 1. Delito organizado según municipios críticos. Octubre 2017.

Entidad Federal	Municipio	Nº de casos
Distrito Capital	Libertador	13
Vargas	Vargas	6
Zulia	Maracaibo	6
	Mara	5
	Miranda	3
	San Francisco	3
Lara	Iribarren	4
Táchira	Torbes	3

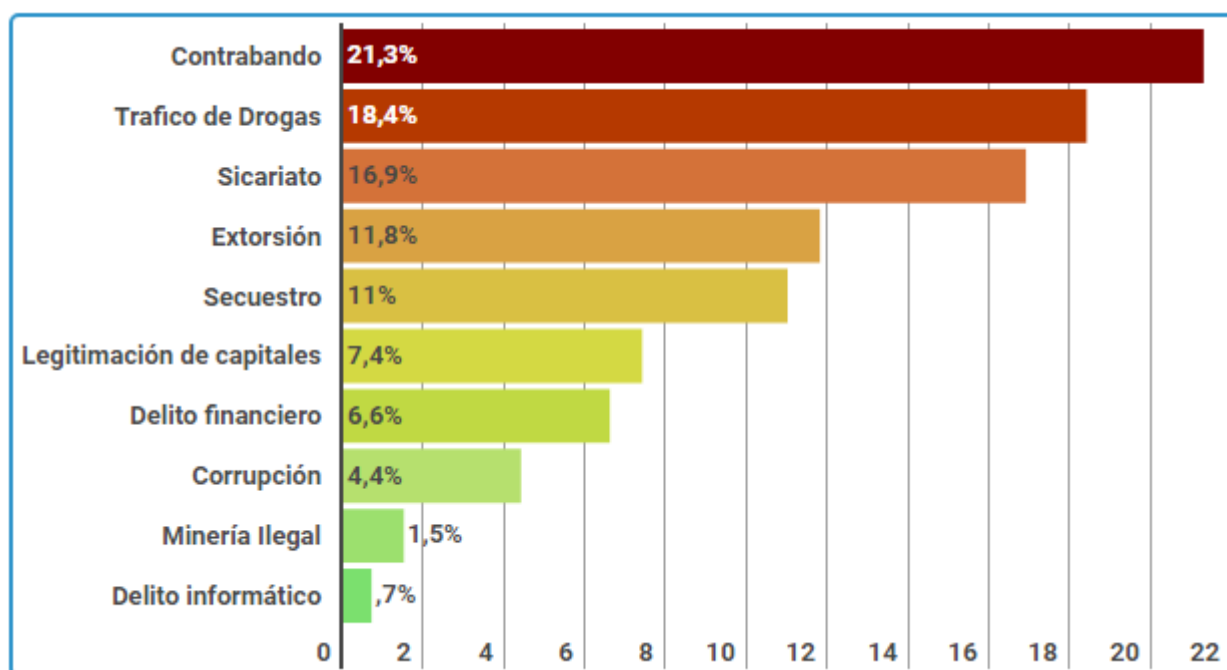
Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Tal como se advierte en todos nuestros reportes, aunque llame la atención el hecho de que entre muy pocas entidades federales y municipios se reporte un importante porcentaje de los reportes nacionales, al ser el presente estudio uno de carácter hemerográfico tales resultados deben interpretarse con precaución, pues, dada las limitaciones propias de dicha metodología, resulta imposible determinar con total exactitud si, efectivamente, en dichos estados se concentra la gran mayoría de los casos de delito organizado del país, o si es que por alguna razón – podría pensarse variables como el número de medios que circulan en el estado, la importancia sociopolítica de la entidad, o lo impactante de la noticia, por ejemplo – suelen ser reseñados con mayor frecuencia en la prensa escrita aquellos acontecimientos ocurridos en dichos estados.

Reportes según tipo de delito:

Habiéndose registrado un aumento constante en el número de casos reportados mensualmente de dicho delito desde junio del presente año, por primera vez desde el nacimiento del Monitor de Delito Organizado en el año 2015, resultó ser el *Contrabando* el delito organizado reportado con mayor frecuencia en los medios de comunicación, presentando, durante octubre de 2017, un número record de reportes igual a 29 (21,3%).

Gráfico 2. Porcentaje. Reportes según tipo de delito. Octubre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

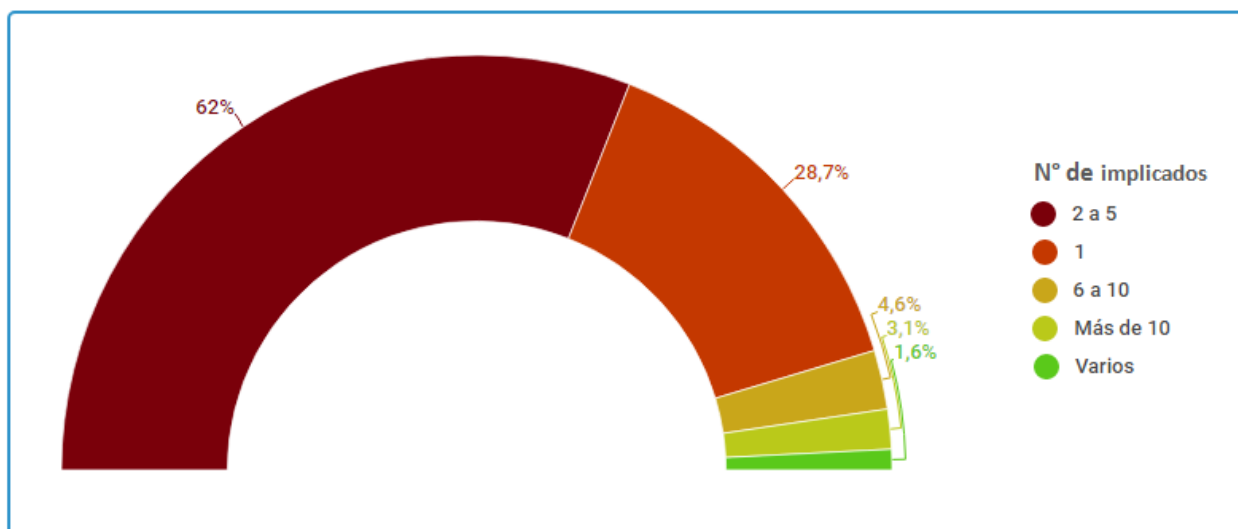
El *Tráfico de drogas* y el *Sicariato*, delitos de los cuales se reportaron 25 y 23 casos respectivamente, acumularon 35,3% de la muestra y fueron seguidos por el *Secuestro*, crimen que habiéndose disparado abruptamente durante septiembre, registró durante octubre hasta 12 casos menos, con los 15 reportes computados (11%).

El 20,6% restante se distribuyó entre cinco (5) tipos de delitos, dentro de los cuales se encontraron 10 casos de *Legitimación de capitales*, nueve (9) de *Delitos financieros*, seis (6) de *Corrupción*, dos (2) de *Minería ilegal* y uno (1) de *Delito Informático*.

Perfil de los implicados

Reportes según número de personas implicadas:

Al evaluar el número de implicados por reporte, una vez excluidos cuatro (4) reportes sin información al respecto y tres (3) casos en los cuales no se registraron detenidos por el hecho, se constató que en su gran mayoría (90,7%), los delitos denominados como organizados suelen ser cometidos o bien por una (1) sola persona o por un grupo delictivo conformado por no más de cinco (5) miembros. En ese sentido, se observaron 80 casos, equivalentes al 62% de la muestra, en los que se refería la participación y/o imputación de entre dos (2) y cinco (5) individuos por el crimen, toda vez que en otros 37 reportes, o en el 28,7% de la muestra, se viera involucrado o imputado por el delito una (1) sola persona.

Gráfico 3. Porcentaje. Número de implicados en delitos organizados. Octubre 2017.

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

El 9,3% restante se distribuyó entre seis (6) delitos organizados en los cuales se vieran implicados, detenidos y/o imputados entre seis (6) y 10 personas, cuatro (4) casos en los cuales se vieran envueltos más de 10 individuos y dos (2) reportes en los que el artículo no especificaba el número exacto de involucrados en el crimen, sino en los cuales se aludía a la presencia de más de una persona mediante la referencia a *varios* implicados.

Tabla 2. Número de implicados según tipo de delito organizado. Octubre 2017.

Tipo de delito	Número de presuntos implicados							Total
	N/A	1	2	3 a 5	6 a 10	> 10	Varios	
Contrabando	2	9	12	5	0	1	0	29
Tráfico de drogas	2	13	3	5	1	1	0	25
Sicariato	2	1	18	1	0	0	1	23
Extorsión	0	2	3	11	0	0	0	16
Secuestro	0	0	0	9	4	1	1	15
Legitimación de capitales	1	3	4	1	0	1	0	10
Delito financiero	0	6	2	1	0	0	0	9
Corrupción	0	3	2	1	0	0	0	6
Minería ilegal	0	0	0	1	1	0	0	2
Delito informático	0	0	0	1	0	0	0	1
Total	7	37	44	36	6	4	2	136

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

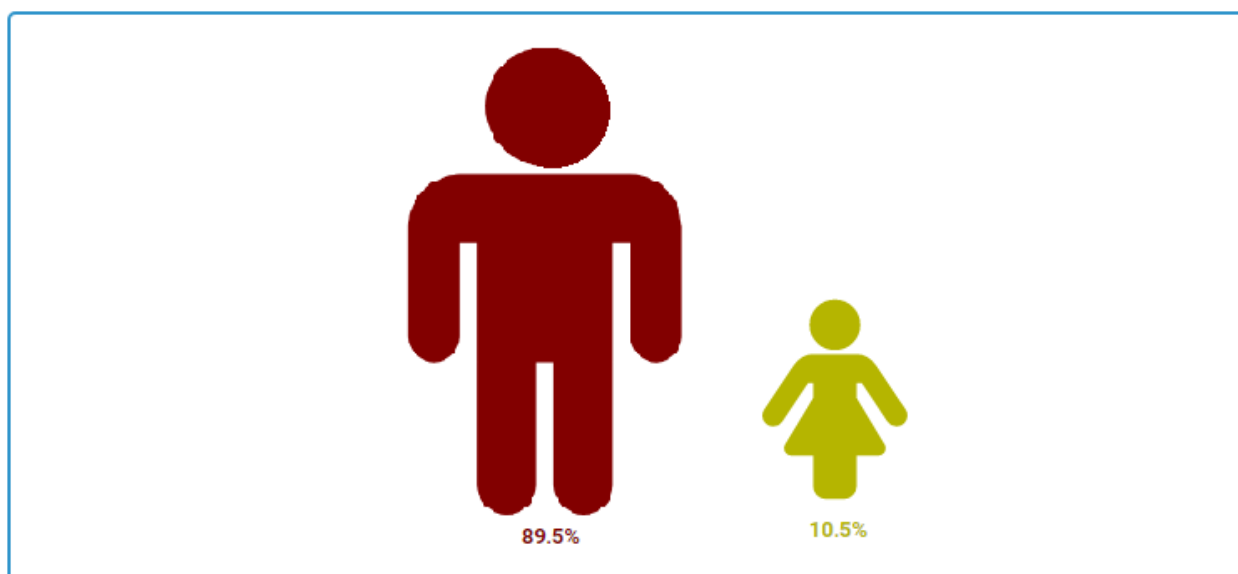
Al cruzar los datos sobre el número de personas involucradas en delitos organizados con el tipo de delito incurrido, podemos observar en la Tabla 2 que, durante octubre de 2017, el *Secuestro* y la *Extorsión* fueron aquellos delitos organizados en los cuales se implicaran o imputaran mayor número de personas por reporte, tras observarse que por lo menos el 93,3% de los secuestros y el 68,8% de las extorsiones, referirán haber sido consumados por tres (3) o más individuos.

Por su parte, si bien en su mayoría fueron perpetrados por más (1) de una persona, delitos como el *Sicariato* y el *Contrabando*, fueron consumados principalmente en parejas, mientras que el *Tráfico de drogas* y los *Delitos financieros* fueron los únicos que tendieron a ser perpetrados en solitario.

Personas implicadas en delitos organizados según su género:

Al analizar los datos sobre el sexo de las personas implicadas en delitos organizados, resulta innegable el predominio de los hombres sobre las mujeres. En ese sentido, se constató que 315 de 352 individuos, o el 89,5% de los implicados, detenidos y/o imputados por delitos organizados cuyo sexo pudo determinarse, resultaron ser varones.

Gráfico 4. Porcentaje. Personas implicadas según su género. Octubre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

En cuanto a la participación femenina, se observó la misma principalmente en crímenes no violentos, tales como los delitos informáticos, los delitos financieros y la corrupción, en los cuales el 75, el 28,6 y el 23,3% de los implicados resultaron ser mujeres, mientras que ninguna fémina participara en sicariatos y apenas el 3,7% de los secuestradores resultaran ser mujeres.²

² Para mayor información sobre el número de personas presuntamente implicadas en delitos organizados según su sexo sírvase consultar el [Anexo 2](#).

Personas involucradas en delitos organizados según su edad:

Aunque carecemos de información sobre la edad de 225 de los 372 presuntos criminales (60,5%), a través del 39,5% restante pudo observarse que los delitos analizados fueron perpetrados principalmente por individuos adultos-jóvenes, cuyas edades oscilarían entre los 18 y los 34 años, siendo el rango predominante el que agrupara individuos de entre 25 y 34 años (40,8%) y el secundario aquel que agrupara individuos de entre 18 y 24 años (27,2%).

Tabla 3. Tipo de delitos por grupo de edades. Octubre 2017.

Tipo de Delito	Edad del implicado						Total
	<18	18 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	
Extorsión	1	12	18	6	2	0	39
Secuestro	5	15	10	2	2	0	34
Tráfico de drogas	0	3	18	6	1	2	30
Contrabando	0	4	8	5	4	0	21
Delito Financiero	0	1	1	2	3	0	7
Legitimación	0	0	4	2	0	1	7
Corrupción	0	3	1	1	0	0	5
Delito informático	0	2	0	2	0	0	4
Total	6	40	60	26	12	3	147

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

A partir de los 35 y hasta los 64 años, el número de personas implicadas en delitos organizados alcanzó los 41 individuos (27,9%), mientras que 4% o apenas seis (6) de los criminales resultaron ser menores de edad.

Nótese en la Tabla 3, además, cómo los delitos de secuestro y extorsión son precisamente aquellos en los cuales se involucró mayor cantidad de personas jóvenes (incluyendo todos los menores de edad), siendo incluso la mayor parte de los secuestradores individuos menores de 24 años de edad. Por su parte, si bien la mayoría de los traficantes de drogas y contrabandistas presentaron entre 25 y 34 años, la edad de los perpetradores de dichos delitos tiende a extenderse hasta los 64 años.

Reportes según presunta vinculación de implicados con organismos oficiales:

Durante octubre de 2017 fueron 18 los casos de delito organizado (13,2%) en los cuales se refiriera vinculación de las personas implicadas con algún organismo oficial, siendo el número total de funcionarios implicados, detenidos y/o imputados igual a 71.

Teniendo en cuenta la existencia de tres (3) casos en los cuales se vieran implicados funcionarios de más de un organismo oficial, con un número de apariciones igual a 10 y quedando un saldo total de funcionarios implicados, detenidos y/o imputados igual a 35, fueron los *Cuerpos policiales* – con las *policías municipales* a la cabeza – las instituciones con mayor número de implicaciones en delitos organizados.

Tabla 4. Organismos oficiales implicados en reporte de delito organizado. Octubre 2017.

Organismo oficial			Frecuencia	Implicados
Cuerpos Policiales	Policía municipal	Miranda (Anz)	1	1
		Urbaneja (Anz)	1	1
		San Carlos (Coj)	1	3
		Tucupita (Del)	1	1
		San Francisco (Zul)	1	2
	Policías estatal	Barinas	1	8
		Lara	1	1
	Policía Nacional	CPNB	2	16
CICPC	CICPC	1	2	
FANB	GNB	GNB	3	8
	Guardia del Pueblo	GDP	1	6
Empresas del Estado	Petróleos de Venezuela	PDVSA	2	12
Otras	Universidad	UNES	1	1
	Servicio postal	IPOSTEL	1	3
	Administración tributaria	SENIAT	1	1
	Banco	Banco del Tesoro	1	1
	Aeropuerto	Internacional de Maiquetía	1	4
Total			21	71

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Funcionarios de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), de Petróleos de Venezuela (PDVSA) y de otras instituciones oficiales resultaron igualmente implicados en casos de delito organizado siendo, entre ellos, funcionarios de la *Guardia Nacional Bolivariana* los funcionarios con mayor frecuencia de implicación en crímenes organizados.³

Reportes según conexión de los implicados con bandas organizadas:

21 de los casos de delito organizado fueron perpetrados por miembros de bandas organizadas, siendo 14, o el 66,6% de ellos, reportes de *secuestro* (28,6%), *extorsión* (19%) o *tráfico de drogas* (19%). Los siete (7) reportes restantes se distribuyeron entre tres (3) casos de delitos financieros, dos (2) de contrabando, uno (1) de delito informático y uno (1) de minería ilegal.

³ Para mayor información sobre el tipo de delito presuntamente incurrido por los funcionarios, favor revisar la sección correspondiente dentro de la *Sección II: Aproximación detallada a cada delito*.

Si bien fueron 21 los casos perpetrados por bandas organizadas, sólo resultó posible identificar el nombre de 10 de esas bandas, sin que ninguna de ellas se viera envuelta en más de un reporte. No obstante, por motivos de orden y estilo argumentativo, el nombre de las mismas así como la entidad federal de ocurrencia y el tipo de delito perpetrado se presentará, dentro del apartado correspondiente, en las sub-secciones de la *Sección II: Aproximación detallada a cada delito*.

Bandas organizadas según entidad federal

Según la información hemerográfica, durante octubre de 2017 las entidades con mayor número de delitos organizados perpetrados por bandas organizadas fueron el Distrito Capital y el estado Lara, en las cuales se registraran cuatro (4) y tres (3) casos con dicha vinculación, respectivamente.

El resto de los casos perpetrados por miembros de bandas se registraron en los estados Falcón, Miranda, Táchira, Aragua y Carabobo, en cada uno de los cuales se registraran dos (2) reportes y los estados Anzoátegui, Mérida, Vargas y Zulia, en los que se registrara un (1) solo reporte.

SECCIÓN II: APROXIMACIÓN DETALLADA A CADA DELITO:

Una vez presentados los datos generales y en conjunto, en la siguiente sección se ofrecen subsecciones individuales para cada uno de los delitos considerados con el objetivo de describir, según la información recabada mediante el análisis hemerográfico, sus principales características y particularidades.

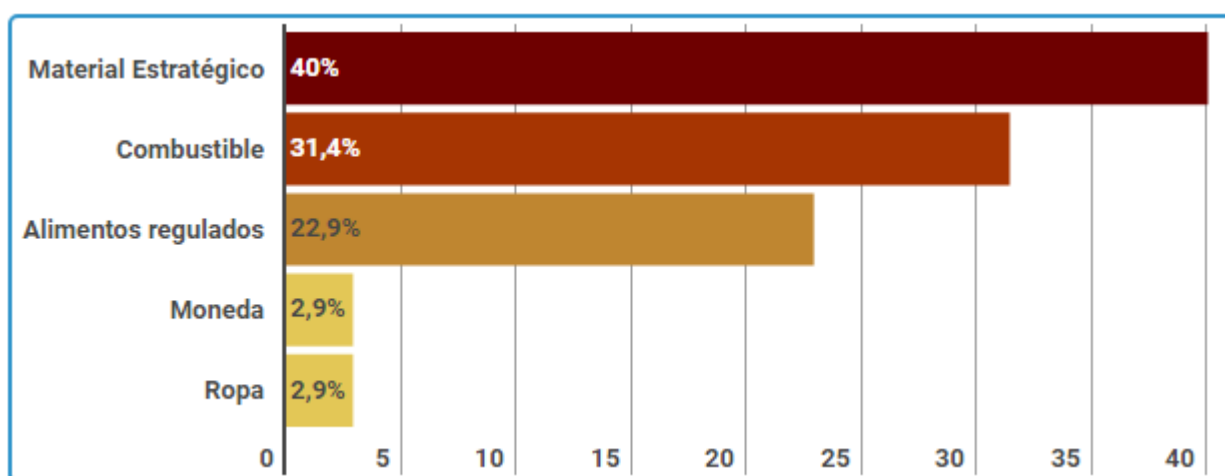
Contrabando:

Reportes de contrabando según producto movilizado:

Continuando con la tendencia al aumento experimentada desde junio del presente año, durante el mes de octubre y con 29 reportes computados, el contrabando se posicionó como el crimen organizado más reseñado por los medios de comunicación.

En cuanto a la distribución de dichos casos según el producto movilizado, teniendo en cuenta la existencia de seis (6) registros con más de un producto contrabandeados, se registró tráfico de *Materiales estratégicos* en 14 ocasiones, de *Combustible* en 11 oportunidades, de *Alimentos* en ocho (8) oportunidades y, finalmente, de *Moneda* y *Ropa* en una (1) ocasión.

Gráfico 5. Porcentaje. Contrabando según producto movilizado. Octubre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

La *Gasolina*, dentro de los combustibles, resultó ser el producto específico traficado con mayor frecuencia, seguido por materiales estratégicos como *Cobre* y *Cemento*, presente en cuatro (4) oportunidades y materiales de *Aluminio* y *Chatarra*, presente cada una de ellas en tres (3) ocasiones.

Dentro de los alimentos, aquellos productos incautados con mayor frecuencia lo supusieron el *Maíz* y las *Harinas*.

El resto de la información se presenta en la Tabla 5, a continuación.

Tabla 5. Contrabando según producto específico movilizado. Octubre 2017.

Producto/mercancía	Producto específico	Frecuencia
Material estratégico	Cemento	4
	Cobre	4
	Aluminio	3
	Chatarra	3
Combustible	Gasolina	8
	No especifica	2
	Combustible de Avión	1
Alimentos	Maíz	4
	Harinas	3
	Azúcar	1
Moneda	Pesos Colombianos	1
Ropa	Artículos varios	1
Total		35

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Reportes de contrabando según tipo de producto y cantidades incautadas:

Según la información hemerográfica, fueron incautados por concepto de contrabando por lo menos 144 mil 770 litros de combustible, 112 mil 660 kg de materiales estratégicos, 4 millones de pesos colombianos; 2 mil 300 bolívares en mercancía (ropa) y 20 mil 150 kg de alimentos.

El resumen de los casos anteriores se presenta en la Tabla 6.

Tabla 6. Contrabando según producto y cantidad incautada. Octubre 2017.

Producto/mercancía	Producto específico	Cantidad	Medida	Total
Material estratégico	Cemento	60.400	kg	112.660 kg
	Chatarra	26.600	kg	
	Aluminio	17.040	kg	
	Cobre	8.620	kg	
Combustible	Gasolina	93.770	lts	144.770 lts
	No especifica	41.000	lts	
	Combustible de Avión	10.000	lts	
Alimentos	Maíz	15.650	kg	20.150 kg
	Harinas	4.200	kg	
	Azúcar	300	kg	
Moneda	Pesos colombianos	4.000.000	Pesos	4.000.000 \$
Ropa	Artículos varios	2.300.000	Bs.	2.300.000 Bs

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Reportes de contrabando según su tipo, país de procedencia y destino:

A través de los reportes de contrabando con información al respecto, se observó que la modalidad de contrabando más frecuente resultó ser la de extracción, tras agrupar, con 13 apariciones, el 72,2% de dicha muestra.

Tabla 7. Contrabando según su modalidad y producto movilizado. Octubre 2017.

Tipo de producto	Modalidad de contrabando			Total
	No informa	Extracción	Desvío	
Material estratégico	8	3	3	14
Combustible	2	7	2	11
Alimentos	7	1	0	8
Moneda	0	1	0	1
Ropa	0	1	0	1
Total	17	13	5	35⁴

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

En cuanto a la relación existente entre la modalidad de contrabando y el producto movilizado, se observa en la Tabla 7 que, si bien todos los tipos de productos traficados se destinaban por lo menos en un (1) reporte a la extracción hacia otros países, fue el combustible (63,6%) el producto destinado con mayor frecuencia hacia destinos internacionales.

Finalmente, resulta necesario destacar que en el 60% de los casos de contrabando de extorsión el destino de la mercancía habría sido la República de Colombia.

Reportes de contrabando según su entidad federal de ocurrencia:

Habiéndose distribuido los reportes de contrabando entre 12 entidades federales, el 65,5% de los casos se registró solamente en cuatro (4) de ellas, a saber, los estados occidentales Zulia, en el cual se reportaran seis (6) casos, Falcón y Táchira, en cada uno de los cuales se registrarán cinco (5) reportes y el estado Lara, en el cual se reportaran tres (3) casos adicionales.

Por su parte, dos (2) fueron los reportes registrados en el estado Bolívar y el Distrito Capital, mientras que un (1) caso se computara en los estados Anzoátegui, Apure, Barinas, Carabobo, Portuguesa y Vargas.

Aquellos municipios con más de un caso de contrabando fueron San Francisco (Zul), en el cual se registraron tres (3) casos y los municipios Libertador (DC) y Falcón (Fal), en cada uno de los cuales se reportaran dos (2) casos adicionales.

⁴ El número de apariciones supera al número de casos por la existencia de seis (6) reportes con más de un producto traficada.

Reportes de contrabando según su vinculación con organismos oficiales:

Sólo uno (1) de los 29 reportes de contrabando refirió vinculación de los perpetradores con organismos oficiales, siendo este un funcionario de la Guardia Nacional Bolivariana presuntamente responsable del contrabando de 5 toneladas de cobre en el estado Falcón.

Tabla 8. Organismos oficiales implicados en reportes de contrabando. Octubre 2017.

Organismo oficial		N° apariciones	N° implicados
FANB	GNB	1	1

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Reportes de contrabando según su vinculación con bandas organizadas:

Si bien fueron dos (2) los casos de contrabando perpetrados por bandas organizadas, sólo fue posible identificar el nombre de una (1) de ellas, a saber, la banda conocida como *Los Guayeros del Norte y Sur*, implicada en un reporte de contrabando de chatarra detectado en el estado Zulia.

Tabla 9. Bandas organizadas involucradas en reportes de contrabando. Octubre 2017.

Delito	Entidad Federal del delito	Nombre de la banda
Contrabando	Zulia	Los Guayeros del Norte y Sur

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Perfil del victimario:

El contrabandista implicado, detenido y/o imputado durante octubre de 2017 tendió a ser una persona adulta y de sexo masculino que, actuando en solitario o en pareja, transportaba ilegalmente la mercancía, generalmente en camiones, hacia otros países o hacia destinos nacionales con la intención de comercializarlas con fines distintos a los autorizados oficialmente.

Datos cuantitativos:

91,5% de los 59 presuntos contrabandistas cuyo sexo pudo determinarse resultaron ser varones.

17 de los 21 presuntos contrabandistas cuya edad pudo identificarse resultaron ser adultos, de entre 25 y 54 años de edad (81%).

77,7% de los casos de contrabando con información al respecto fueron perpetrados o bien en pareja (44,4%) o en solitario (33,3%).

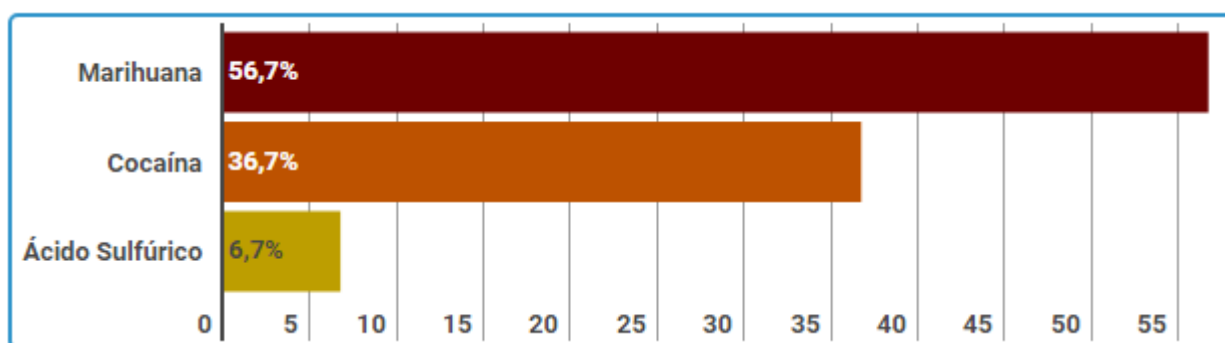
Tráfico de drogas:

Registrándose dos (2) casos más que durante el mes anterior, 25 fue el número de casos de tráfico de drogas computados durante octubre de 2017.⁵

Reportes de tráfico de drogas según su tipo.

Teniendo en cuenta la existencia de cinco (5) registros en los cuales se traficara más de un tipo de droga, durante octubre de 2017 fue la *Marihuana* la droga traficada con mayor frecuencia, habiendo sido ésta incautada hasta en 17 oportunidades (tres [3] de ellas estando *genéticamente modificada*).

Gráfico 6. Porcentaje. Tráfico de drogas según su tipo. Octubre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

La *Cocaína*, por su parte, incautada en nueve (9) oportunidades como *Clorhidrato de cocaína* y en dos (2) como *pasta base de coca*, acumularía el 36,7% de la muestra, correspondiendo el porcentaje restante a dos (2) reportes de tráfico de la *sustancia química precursora* en la elaboración de cocaína, conocida como *Ácido Sulfúrico*.

Reportes de tráfico de drogas según modalidad de transporte:

Al analizar la modalidad de envío y/o transporte, se pudo constatar que en el 84% de los casos las drogas fueron movilizadas por vía terrestre, correspondiendo el porcentaje que resta a dos (2) casos de tráfico aéreo y dos (2) casos de tráfico marítimo.

Tabla 10. Tráfico de drogas según su modalidad de transporte. Octubre 2017.

Modalidad de envío	Nº reportes	Porcentaje
Terrestre	21	84
Aéreo	2	8
Marítimo	2	8
Total	25	100

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

⁵ Por motivos metodológicos, el Monitor de Delito Organizado excluye casos de *microtráfico*, definido bajo los términos que nos competen como aquél que no supera los 350 gramos de drogas incautadas.

En cuanto a la relación existente entre la modalidad de transporte y el destino de las drogas, se pudo constatar que por lo menos en el 42,9% de los casos de tráfico terrestre las drogas tendrían por destino el consumo interno, mientras que en todos los casos de tráfico aéreo y marítimo las drogas tendrían por destino países del extranjero.

Tabla 11. Reportes según modalidad y destino final de la droga. Octubre 2017.

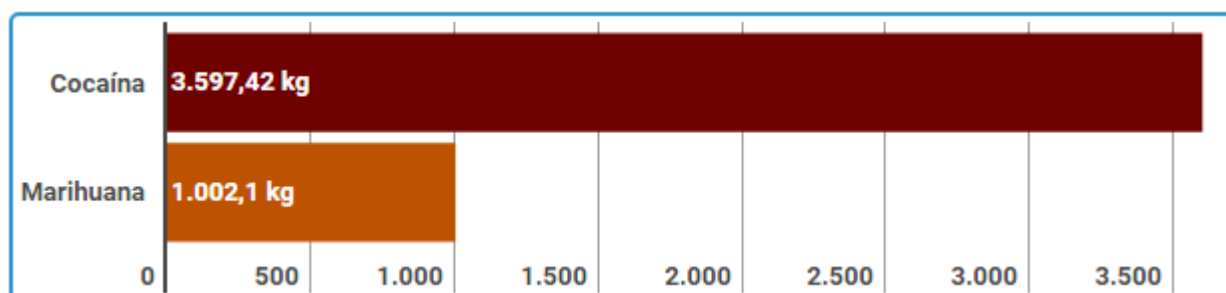
Modalidad de Transporte	Destino	Destino específico	Frecuencia	Total
Terrestre	Interno	Varios	9	9
	Externo	Colombia	2	5
		Europa	1	
		No informa	2	
No informa	-	7	7	
Aéreo	Externo	Camerún	1	2
		República Dominicana	1	
Marítimo	Externo	Aruba	2	2
		Trinidad y Tobago	1	1
Total			26	26

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Reportes de tráfico de drogas según su tipo y cantidad incautada:

Según los datos analizados, además de *140 panelas de cocaína* cuyo peso oficial no ha sido divulgado y 2.460 litros de *Ácido Sulfúrico*, durante octubre del año en curso autoridades incautaron un total de 4.599,52 kilogramos de drogas, distribuidos entre 3.597,42 kg de cocaína (3.266,75 kg de clorhidrato de cocaína y 320,67 kg de pasta de coca) y 1.002,1 kg de marihuana (528,72 kg de marihuana sin modificación y 473,38 kg de marihuana transgénica).

Gráfico 7. Kilogramos. Cantidad de droga incautada según su tipo. Octubre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Nótese al respecto que si bien la droga traficada con mayor frecuencia durante el período en consideración resultó ser la Marihuana, fue la cocaína el tipo de droga traficada en mayor cantidad o volumen.

En cuanto a los golpes más importantes dados al narcotráfico, destacan los 2.836 kg de cocaína incautados, junto con 320 kg de pasta de coca, en un campamento de drogas hallado por la GNB en el estado Zulia; los 331,1 kg de marihuana transgénica incautados en el estado Apure y las 140 panelas de cocaína incautadas en la República Dominicana provenientes del vuelo 2966 de Laser con despegue en el Aeropuerto Internacional de Maiquetía del estado Vargas y por el cual se encuentran imputados y/o solicitados por el ministerio público 14 personas, incluyendo seis (6) funcionarios de la GNB y cuatro (4) funcionarios aeroportuarios.

Reportes de tráfico de drogas según entidad federal de ocurrencia:

Durante octubre del año en curso, 72% de los casos de tráfico de drogas se reportó en entidades occidentales, siendo el 40% acumulado sólo entre dos (2) estados, a saber, los fronterizos con la República de Colombia, Zulia y Táchira, en los cuales se registraran seis (6) y cuatro (4) casos, respectivamente. Los casos restantes se distribuyeron entre los estados Lara, Falcón y Monagas, en cada uno de los cuales se reportaran tres (3) incautaciones y seis (6) reportes registrados, a razón de uno (1) por entidad federal, entre los estados Apure, Barinas, Carabobo, Miranda, Vargas y el Distrito Capital.

Reportes de tráfico de drogas según su vinculación con organismos oficiales:

Tres (3) de los 25 casos de tráfico de drogas fueron perpetrados por funcionarios de organismos oficiales de la nación. Dichos casos se distribuyeron entre:

La detención, entre otros civiles, de cinco (5) funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y cuatro (4) del Aeropuerto Internacional de Maiquetía, tras ser incautadas 140 panelas de cocaína en República Dominicana; la detención de dos (2) sargentos de la división antidrogas de la GNB y un (1) policía del municipio Tucupita (Ama) que escoltaban un cargamento de 180 kg de marihuana en el estado Monagas; y, finalmente, la detención de dos (2) funcionarios de la Policía de San Francisco (Zul) por el tráfico de 111,41 kg de cocaína en el estado Lara.

Tabla 12. Organismos oficiales implicados en reportes de tráfico de drogas. Octubre 2017.

Organismo oficial		Frecuencia	N° implicados
FANB	GNB	2	7
Cuerpos Policiales	Policía de San Francisco (Zul)	1	2
	Policía de Tucupita (Ama)	1	1
Otras instituciones	Aeropuerto Simón Bolívar	1	4
Total		5	14

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Reportes de tráfico de drogas según su vinculación con bandas organizadas:

Si bien cuatro (4) reportes de tráfico de drogas refirieron explícitamente la vinculación del delito con bandas organizadas y/o carteles, sólo fue posible identificar el nombre de una de ellas, a saber, la banda *Los Simpson*, operando desde el estado Falcón.

Tabla 13. Bandas organizadas implicadas en reportes de tráfico de drogas. Octubre 2017.

Delito	Entidad Federal del delito	Nombre de la banda
Tráfico de drogas	Falcón	Los Simpson

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Perfil de victimario:

El presunto traficante de drogas referido en los reportes tendió a ser una persona adulta, mayor de 24 años edad y de sexo masculino, que tendió a transportar la droga en solitario a través de escondites y doble fondos de vehículos automotores.

Dichas personas serían principalmente detenidas por funcionarios de la GNB y las drogas incautadas en puntos de control, fijos y móviles, dispuestos en puntos claves del territorio nacional.

Datos cuantitativos:

45 de las 56 personas, o el 90% de los presuntos traficantes cuyo sexo pudo identificarse, resultaron ser varones.

Se logró precisar la edad de 30 victimarios, siendo el 90% de ellos mayores de 24 años de edad y el 80% de entre 25 y 44 años.

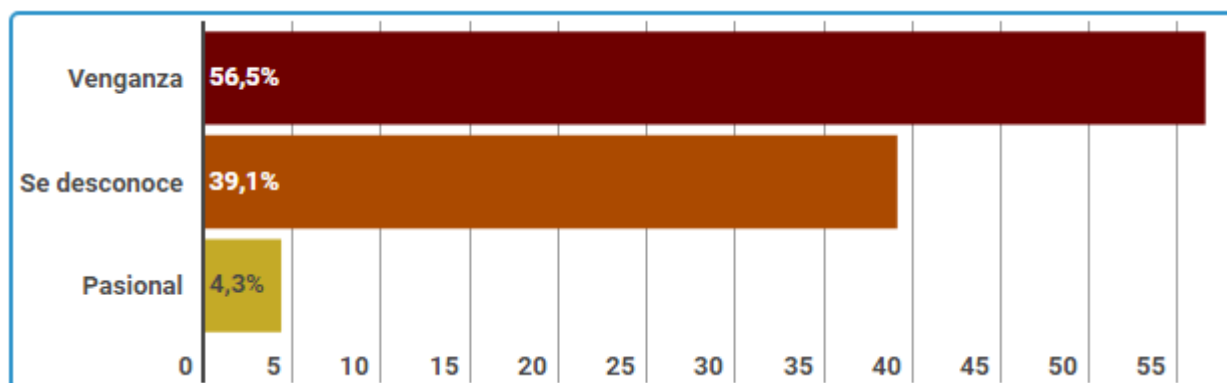
Excluyendo dos (2) casos sin información al respecto, el 56,5% de los casos fue perpetrado por una (1) sola persona. Grupos compuestos de entre dos (2) y cinco (5) individuos perpetraron el delito en el 34,8%, correspondiendo el porcentaje restante a dos (2) casos perpetrados por más de seis (6) personas.

Sicariato:

Reportes de sicariato según presunto móvil:

Según su móvil, la data muestra que por lo menos 13, o el 56,5% de los asesinatos por encargo, fueron el resultado de una *venganza* contra la víctima o su familia, correspondiendo el porcentaje restante a nueve (9) reportes en los cuales se desconocía totalmente el móvil del delito y un (1) caso de sicariato por motivos pasionales.

Gráfico 8. Porcentaje. Sicariatos según presunto móvil. Octubre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Balance de víctimas por concepto de sicariato:

Según los datos recabados, por lo menos 26 personas perdieron la vida en manos de asesinos a sueldo durante octubre de 2017.

Perfil de la víctima:

Las víctimas de asesinatos por encargo tendieron a ser personas adultas, de entre 25 y 44 años, residentes de zonas de clase baja y de sexo masculino.

Datos cuantitativos

22 de las 26 personas o el 84,6% de las víctimas resultaron ser varones.

17 de 24 personas, o el 70,8% de las víctimas cuya edad pudo identificarse habrían tenido entre 18 y 34 años de edad, siendo el 41,6% de ellos individuos de entre 25 y 34 años. Si bien sólo tres (3) de las víctimas fueron menores de edad, destaca el hecho de que dos (2) de ellas fueran mujeres.

Reportes de sicariatos según entidad federal y municipios de ocurrencia:

Distribuyéndose los casos de sicariato entre siete (7) entidades federales, el 70% de ellos, a saber, 16 reportes, se registraron en el estado Zulia.

Los siete (7) casos restantes se distribuyeron entre los dos (2) reportados en el estado Aragua y los cinco (5) registrados, a razón de uno por entidad federal, entre los estados Barinas, Carabobo, Trujillo, Táchira y el Distrito Capital.

Sólo municipios del estado Zulia registraron más de dos (2) sicariatos durante octubre, siendo Maracaibo, con cuatro (4) casos, el más afectado. Por su parte, con dos (2) sicariatos en su haber destacaron los municipios Cabimas, Colón, Mara, Miranda y la Cañada de Urdaneta.

Reportes de sicariato según su vinculación con organismos oficiales:

Ninguno de los casos de sicariato refirió vinculación de los implicados con organismos oficiales.

Reportes de sicariato según su vinculación con bandas organizadas:

Ninguno de los casos de sicariato reportó vinculación de los perpetradores con bandas organizadas.

Reportes de sicariato según la captura de los criminales:

Por lo menos hasta la redacción del presente ninguno de los casos de sicariato computados durante octubre de 2017 refirió la aprehensión o abatimiento de los perpetradores del delito. No obstante, ha de destacarse que en el caso del sicariato pasional se tiene por principal sospechosa de autoría intelectual a la esposa de la víctima.

Perfil del victimario:

Los sicarios tendieron a ser hombres que consumaron el delito predominantemente en parejas.

Movilizados en vehículos, en su mayoría de tipo motocicletas, se refirió en reiteradas oportunidades que uno fungiría el rol de conductor del vehículo mientras el otro representaría el de parrillero y gatillero. Con frecuencia, además, se refiere que el gatillero desciende de la motocicleta o vehículo, identifica a la víctima, acciona el arma en su contra (muchas veces en espacios públicos y a plena luz del día) y se dirige de nuevo al vehículo en el cual huye velozmente.

Datos cuantitativos:

Por lo menos 44 de los 45 presuntos sicariatos cuyo sexo pudo identificarse resultaron ser varones.

Excluyendo dos (2) reportes sin información al respecto, el 85,7% de los sicariatos se perpetró en pareja. El porcentaje restante corresponde a un (1) caso perpetrado en solitario, uno (1) consumado entre tres (3) y cinco (5) individuos y uno (1) perpetrado por *varias* personas.

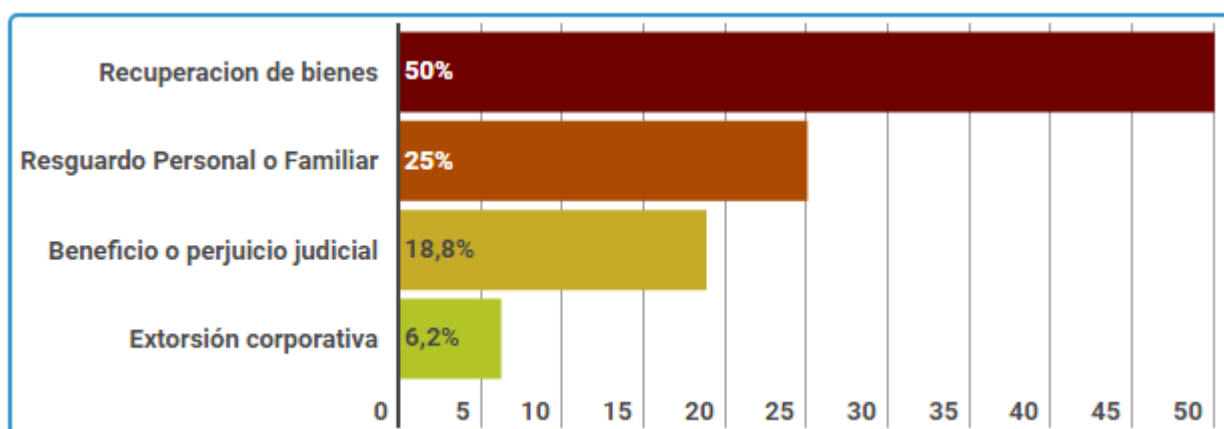
Extorsión:

Reportes de extorsión según su tipo/modalidad y condición:

Luego de haber alcanzado una cifra record de 37 reportes durante agosto, la cantidad de casos de extorsión reseñados por la prensa continúa descendiendo por segundo mes consecutivo, registrándose durante octubre del año en curso, con los 16 reportes computados, siete (7) casos menos que durante el mes anterior.

Al indagar sobre la condición de las 14 *extorsiones telefónicas* y las dos (2) *extorsiones personales* se observó que fue aquella impuesta bajo la promesa de *recuperar bienes previamente sustraídos* la más común durante octubre de 2017, tras agrupar, con ocho (8) reportes, el 50% de la muestra.

Gráfico 9. Porcentaje. Extorsiones según su modalidad. Octubre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

La exigencia de dinero so pena de atentar contra la vida de la víctima o la de miembro(s) de su familia, a saber, bajo la *imposición de resguardo personal o familiar*, se registró en otras cuatro (4) oportunidades; es decir, una vez (1) más que la extorsión bajo oferta de *beneficios o perjuicios judiciales* (dos (2) casos de amenaza con perjuicios judiciales y uno (1) de oferta de beneficios), a la que seguiría la demanda de dinero so pena de *invalidar contratos millonarios*.

Se ha de destacar, además, que si bien la extorsión telefónica se utilizó en el 87,5% de los casos, fueron las extorsiones impuestas so pena de involucrar la víctima en algún delito aquellas perpetradas personalmente.

Perfil de la víctima:

Todas las víctimas cuyo sexo pudo confirmarse resultaron ser varones.

El 62% de las extorsiones para la devolución de bienes tenían por objeto automóviles robados.

Reportes de extorsión según entidad federal y municipios de ocurrencia:

Según la información hemerográfica, siete (7) entidades federales se vieron afectadas por el delito de extorsión, siendo el estado Lara, en el cual se registraran hasta seis (6) casos, la más afectada por dicho crimen.

Por su parte, tres (3) fue el número de extorsiones reportadas en el estado Anzoátegui, dos (2) las extorsiones registradas en los estados Carabobo y Miranda y uno (1) los reportados en Trujillo, Cojedes y el Distrito Capital.

Con tres (3) reportes de extorsión, el municipio Iribarren (Lar) fue el único con más de un (1) caso registrado.

Reportes de extorsión según su vinculación con organismos oficiales:

Siete (7) reportes, o el 43,8% de las extorsiones, refirieron vinculación de los perpetradores con organismos oficiales de la nación, siendo seis (6) de ellos consumados por funcionarios de *organismos de seguridad* (85,7%) y dentro de los cuales destacaron los *cuerpos policiales* (71,4%).

Tabla 14. Organismos oficiales implicados en reportes de extorsión. Octubre 2017.

	Organismo oficial		Frecuencia	N° implicados
Cuerpos policiales	Policía municipal	Urbaneja (Anz)	1	1
		San Carlos (Coj)	1	3
	Policía estatal	Lara	1	1
	CPNB	CPNB	1	4
	CICPC	CICPC	1	2
FANB	GNB	Guardia del Pueblo	1	4
Empresas del Estado	PDVSA	PDVSA Yagua	1	3
Total			7	18

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Cabe destacar en este momento el hecho de que el 50% de las extorsiones perpetradas por funcionarios de organismos de seguridad hayan sido bajo la modalidad de oferta de beneficios o perjuicios judiciales, correspondiendo el porcentaje restante a tres (3) casos en el cual la modalidad del delito sería la recuperación de bienes previamente sustraídos.

Por su parte, el reporte de extorsión perpetrado por funcionarios de PDVSA refería que los perpetradores, a sabiendas de los montos de deudas adquiridas por empresas contratistas, exigían que se le cancelara una comisión del 6% a 8% del pago so pena de bloquearlos en el sistema.

Reportes de extorsión según su vinculación con bandas organizadas:

Cuatro (4) de las 16 extorsiones fueron perpetradas por miembros de bandas organizadas. El resumen de dichos casos se presenta en la Tabla 15, a continuación.

Tabla 15. Bandas organizadas involucradas en reportes de extorsión. Octubre 2017.

Delito	Entidad federal del delito	Nombre de la banda
Extorsión	Lara	El Pollo de Quíbor El Titico
	Miranda	Los Paracoteños
	Carabobo	El Chingo

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Perfil del victimario:

Según los datos analizados, los victimarios o extorsionadores tendieron a ser individuos adultos-jóvenes y de sexo masculino que cometen el delito grupos delictivos con un máximo de cinco (5) miembros, vinculados con frecuencia a bandas organizadas.

Datos cuantitativos:

46 de 35 individuos, o el 86,8% de los extorsionadores, resultaron ser hombres.

77% de los 39 delincuentes cuya edad logró ser identificada presentó entre 18 y 34 años de edad.

El 87,5% de las extorsiones fue perpetrada por más de un (1) individuo, siendo mayoritariamente consumado por grupos delictivos de entre tres (3) y cinco (5) miembros (68,8%).

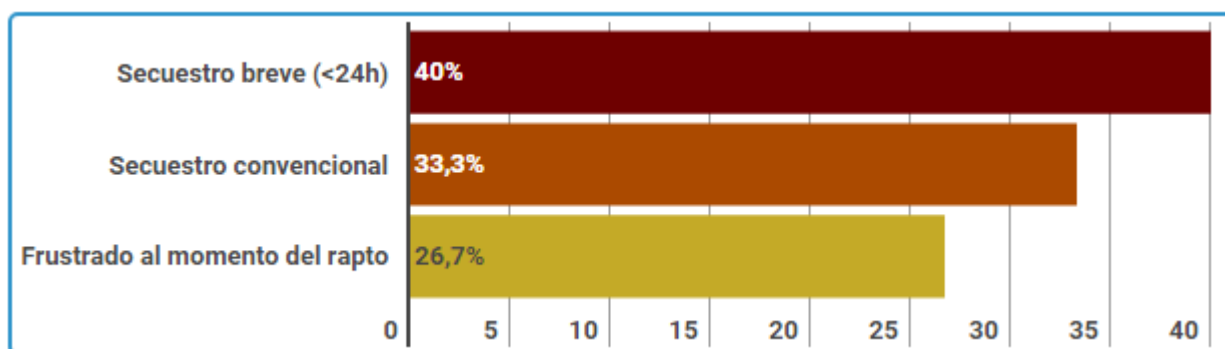
Secuestro:

Luego de haberse registrado durante el mes anterior una cifra record de 27 secuestros, durante octubre del presente año se observó una disminución importante en el número de casos reseñados, tras computarse 15 reportes.

Reportes de secuestro según su tipo o modalidad:

Durante octubre de 2017, apenas por un (1) caso de diferencia, fue el *secuestro exprés*, a saber, aquél en el cual la víctima permanece en manos de sus captores por un lapso menor a las 24 horas, el tipo/modalidad de plagio reseñado con mayor frecuencia en los medios analizados, tras agrupar, con seis (6) reportes, el 40% de los secuestros computados.

Gráfico 10. Porcentaje. Tipo/Modalidad del secuestro. Octubre 2017.



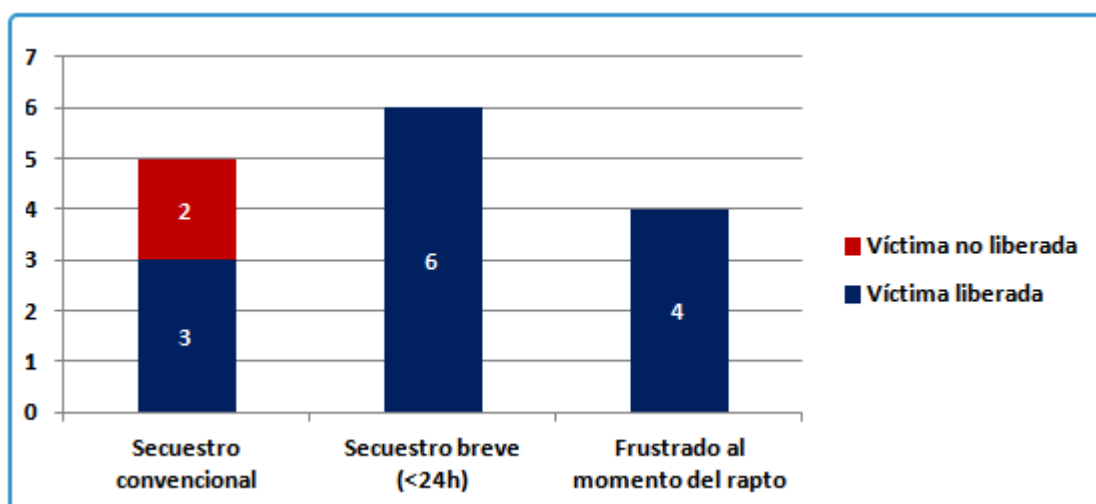
Fuente: Observatorio de Delito Organizado

El 60% restante se distribuyó entre las modalidades de *secuestro convencional* y *frustrados al momento – o pocos momentos – del plagio*, de las cuales se computaron cinco (5) y cuatro (4) casos respectivamente.

Reportes de secuestro según estatus de la víctima:

13 de los 15 secuestros reportados, o el 86,7% de los plagios, culminaron con la liberación de la víctima, correspondiendo el porcentaje restante a dos (2) reportes sin liberación del plagiado.

Tal y como se ha observado sistemáticamente, *la suerte de la víctima empeora según el tiempo de cautividad al cual se vea expuesta*, pues, tal y como se muestra en el Gráfico 11, tanto en los secuestros frustrados al momento o a los pocos momentos del rapto, como en el caso de los secuestros breves o exprés, la víctima resultó finalmente liberada, mientras que en dos (2) de los cinco (5) reportes de secuestro convencional (40%) la víctima no fue liberada con vida.

Gráfico 11. Frecuencia. Suerte de la víctima según modalidad del secuestro. Octubre 2017.

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Reportes de secuestro según intervención de organismos de seguridad:

Cuerpos de seguridad de la nación intervinieron en 12 de los 15 casos de secuestro analizados (80%), siendo la víctima liberada en 11 de ellas (91,7%).

Cuerpos policiales intervinieron hasta en siete (7) ocasiones, haciendo lo propio la GNB en cinco (5) oportunidades.⁶

Tabla 16. Intervención de cuerpos de seguridad en casos de secuestro. Octubre 2017.

Cuerpos de seguridad		N° intervenciones
FANB	GNB	5
Cuerpos policiales	CICPC	4
	CPNB	2
	Policías municipales	2
Sin intervención		3
Total		16

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Reportes de secuestro según pago de rescate:

Sólo en dos (2) reportes de secuestro (13,3%) – uno (1) de secuestro convencional con intervención de organismos de seguridad y uno (1) de secuestro breve sin dicha intervención – se pagó rescate por la liberación de las víctimas, resultando la misma liberada en ambos casos.

Balance de víctimas fatales por concepto de secuestro:

Dos (2) fue el número de víctimas fallecidas por concepto de secuestro durante octubre de 2017.

⁶ El número de intervenciones difiere de la cantidad de reportes por la existencia de un (1) casos de secuestro con intervención de más de un (1) cuerpo de seguridad.

Perfil de la víctima:

La víctima de secuestros tendió a ser una persona joven y menor de 24 años, raptada principalmente en tres escenarios: a las afueras de su vivienda o comercio, durante paradas en semáforos en sus vehículos o posterior a robos de viviendas.

Valga destacar, además, que tal y como se ha observado desde julio del presente año, la cantidad de plagiados menores de edad y, sobre todo, niños menores de 10 años, ha ido en aumento, sin ser octubre la excepción.

Datos cuantitativos:

El sexo de la víctima no pareció ser una variable de victimización, siendo repartida dicha muestra entre un 55% de hombres y un 45% de mujeres.

Por el contrario, el 86,7% de las víctimas cuya edad pudo identificarse resultaron ser jóvenes menores de 24 años, siendo la mayoría de ellos (73,3%) menores de edad.

Reportes de secuestro según entidad federal y municipios de ocurrencia:

Cuatro (4) estado del país concentraron el 60% de los secuestros reportados, siendo Miranda, con tres (3) casos en su haber, aquella con la mayor cantidad de plagios. El resto de los estados críticos lo supusieron los estados Aragua, Mérida y Zulia, en cada uno de los cuales se registraran dos (2) casos de secuestro.

Los seis (6) casos restantes se distribuyeron, a razón de uno por entidad federal, entre los estados Anzoátegui, Barinas, Carabobo, Táchira, Vargas y el Distrito Capital.

Reportes de secuestro según su vinculación con organismos oficiales:

Dos (2) casos de secuestro refirieron vinculación de los perpetradores con organismos oficiales, siendo ambos consumados por funcionarios de *cuerpos policiales*.

Por tales casos quedaron detenidos 12 funcionarios del *Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana* (CPNB) por el plagio de un vigilante privado (posterior al robo de la empresa donde laboraba) en el estado Zulia y siete (7) funcionarios de la *Policía estatal de Barinas* por mantener en cautiverio extorsivo al ciudadano español Vicente Lamarca Sánchez, solicitado, con alerta roja, por la Interpol.

Tabla 17. Organismos oficiales implicados en reportes de secuestro. Octubre 2017.

Organismo oficial		N° apariciones	N° implicados
Cuerpos policiales	CPNB	1	12
	Policía del estado Barinas	1	7

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Reportes de secuestro según su vinculación con bandas organizadas:

Si bien seis (6) reportes refirieron expresamente la participación e involucramiento de miembros de bandas organizadas en el delito, sólo fue posible identificar el nombre de cuatro (4) de ellas, a saber, la banda *La Gruta*, operando desde el municipio Santos Michelena del estado Aragua, la banda *Los Mañaneros*, operando desde el municipio Girardot del estado Aragua; la banda *El Morocho*, operando desde el municipio Simón Bolívar del estado Anzoátegui; y la banda *Los Caracas*, expandiendo su campo de operaciones durante octubre hacia el estado Mérida.

Tabla 18. Bandas organizadas involucradas en reportes de secuestros. Octubre 2017.

Delito	Entidad Federal del delito	Nombre de la banda	Frecuencia
Secuestro	Aragua	El Coqui y El Sebastián	1
		El Quilombo	1
	Anzoátegui	El Morocho	1
	Mérida	Los Caracas	1

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Perfil del victimario:

Perpetrado en todos los casos por más de dos (2) individuos, y principalmente por grupos delictivos de entre tres (3) y cinco (5) personas, el secuestro tendió a ser ejecutado por individuos jóvenes, menores de 24 años y de sexo masculino.

Datos cuantitativos:

71 de 74 individuos o el 96% de las personas implicadas, detenidas y/o imputadas por secuestro cuyo sexo pudo identificarse resultaron ser hombres.

Incluyendo cinco (5) menores de edad, el 58,8% de los 34 presuntos secuestradores cuya edad pudo precisarse no superaba los 24 años de edad. Si a dicho número de personas se le añade los 10 individuos de entre 25 y 34 años de edad, el porcentaje de secuestradores menores de 35 años asciende al 88,2%.

86,7% de los secuestros computados fue perpetrado por grupos delictivos con entre tres (3) y 10 miembros, siendo aquellos conformados entre tres (3) y cinco (5) personas los más frecuentes (60%). El porcentaje que resta corresponde a un (1) caso de secuestro perpetrado por más de 10 personas y un (1) secuestro en el cual el artículo no especificaba el número de personas implicadas en el delito, pero en el cual se aludía la presencia de más de un (1) secuestrador mediante la referencia a *varios* implicados.

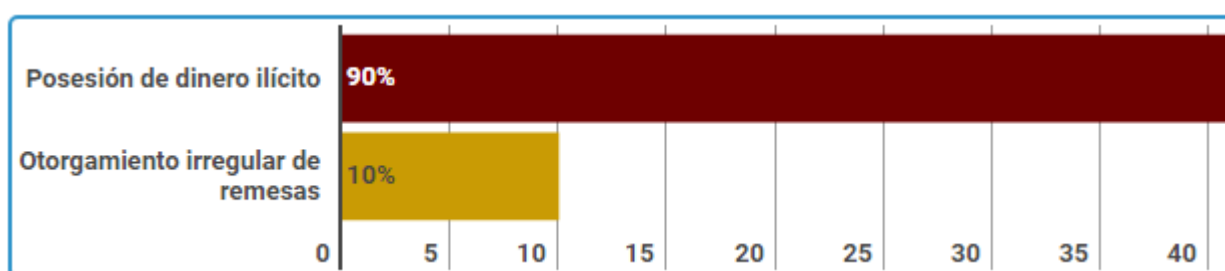
Legitimación de capitales:

Durante octubre de 2017 fueron 10 los casos de delito organizado correspondientes a legitimación de capitales.

Reportes de legitimación de capitales según su tipo/modalidad:

Según su modalidad, los reportes se distribuyeron entre nueve (9) casos de legitimación de capitales mediante la *posesión de dinero ilícito*, es decir, cuya procedencia legal no pudo ser demostrada por los detenidos, y un (1) reporte de lavado de dinero mediante el *otorgamiento irregular de divisas*.

Gráfico 12. Porcentaje. Legitimación de capitales según su tipo/modalidad. Octubre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Salvo los 32 millones de bolívares incautados a un empresario en el estado Bolívar provenientes presuntamente de la minería ilegal, los casos de lavado de dinero por *posesión de dinero ilícito* refirieron la incautación de dinero por *atentar contra el cono monetario*, arrojando dichas acciones el decomiso de más de un millardo de bolívares (1.096.843.600 Bs.)

El caso de lavado de dinero a través del *Otorgamiento irregular de divisas* refirió la detención de un gerente de Banesco en el estado Amazonas por presuntamente entregar remesas en efectivo a personas naturales y jurídicas a cambio de comisiones por la operación.

Reportes de legitimación de capitales según entidad federal de ocurrencia:

Habiéndose distribuidos los casos entre cinco (5) entidades federales, 40% de los reportes se computaron en el estado Bolívar. El porcentaje restante se distribuyó entre dos (2) casos registrados en los estados Táchira y Zulia y dos (2) casos repartidos entre Amazonas y Miranda.

Reportes de legitimación de capitales según su vinculación con organismos oficiales:

Ninguna de las personas detenidas por legitimación de capitales presentó vinculación con organismos oficiales.

Reportes de legitimación de capitales según su vinculación con bandas organizadas:

Ningún reporte presentó vinculación de los perpetradores con bandas organizadas.

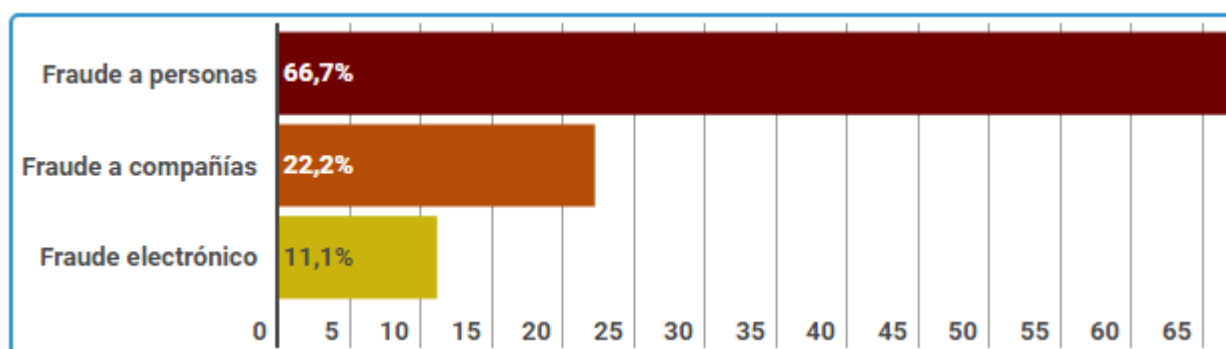
Delito Financiero:

Reportes de delito financiero según su tipo:

Tras haberse registrado un aumento sostenido en el número de reportes computados durante el tercer trimestre del año en curso, durante el mes de octubre se registraron nueve (9) casos de delitos financieros, traducidos en una reducción del 47% con respecto al mes anterior.

En cuanto a su tipo, los delitos financieros se distribuyeron entre seis (6) casos de *estafa a personas*, dos (2) reportes de *fraude a compañías* y un (1) caso de *fraude electrónico*.

Gráfico 13. Porcentaje. Delitos financieros según su tipo. Octubre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Reportes de delito financiero según su vinculación con organismos oficiales:

Ningún caso de delito financiero refirió vinculación de los presuntos criminales con organismos oficiales.

No obstante, en cuatro (4) casos de estafa o fraude (44,4%) se utilizó como señuelo la ostentación de falsos cargos en instituciones oficiales y/o acceso a políticas o programas sociales del Estado.

En cuanto al programa social utilizado por los criminales se encontró la *Misión Transporte*, mientras que las identidades usurpadas incluyeron funciones en el Ministerio de Salud, cuerpos policiales, en la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (SUNDDE), en el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) y en el Servicio Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT).

Reportes de delito financiero según motivo, bien o servicio en el que se basó el engaño:

En tres (3) reportes o el 33,3% de los casos, los criminales estafaban a sus víctimas mediante la amenaza de multas o sanciones por incumplimiento de leyes ante las instituciones públicas a las cuales decían representar.

El 66,7% que resta corresponde seis (6) casos de estafa mediante la oferta fraudulenta a bienes y/o servicios, dentro de los cuales destacara la venta de dinero.

Tabla 19. Delito financiero según motivo de la estafa. Octubre 2017.

Motivo del engaño		Frecuencia
Sanciones y multas	SUNDDE	1
	IVSS	1
	SENIAT	1
Dinero	Bolívares en efectivo	1
	Dólares en efectivo	1
Vehículos	Marca Chery	1
Inmuebles	Apartamento	1
Pasajes	Internacional	1
No informa	-	1
Total		9

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Reportes de delito financiero según entidad federal y municipios de ocurrencia:

Siendo cometido predominantemente en la Región Central del país, el 77,8% de los delitos financieros se computó específicamente en la Región Capital de Venezuela, tras registrarse cuatro (4) casos en el Distrito Capital, dos (2) en el estado Vargas y uno (1) en el estado Miranda.

Los dos (2) casos restantes se reportaron en los estados Carabobo y Cojedes.

Reportes de delito financiero según su vinculación con bandas organizadas:

Si bien en tres (3) de los casos analizados se refirió vinculación de los perpetradores con bandas organizadas, no fue posible identificar el nombre de ninguna de ellas. No obstante, resulta necesario destacar el hecho de que dos (2) casos de fraude a compañías reportados en el Distrito Capital fueran vinculados con miembros de la misma banda criminal, cuyo *modus operandi* consistía en amenazar con multas y sanciones a las empresas por incurrir en violaciones de ley.

Tabla 20. Bandas organizadas involucradas en delitos financieros. Octubre 2017.

Delito	Entidad Federal	Nombre de la banda	Frecuencia
Delitos financieros	Distrito Capital	Banda de estafadores	2

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Perfil del victimario:

Durante el mes de octubre y, a diferencia de lo observado durante el período enero – agosto del año en curso cuando se consumaba indiferentemente por hombres y mujeres, el delito financiero fue perpetrado principalmente por hombres adultos, de entre 35 y 54 años de edad.

Siendo cometido el delito entre pocas personas y principalmente en solitario, los estafadores suelen aprovecharse de la necesidad económica de las familias, los altos precios, la escasez de bienes en el mercado y la existencia de políticas y programas sociales preferenciales del Estado para, una vez ganada la confianza de sus víctimas bajo el engaño, usualmente bajo el disfraz de funcionarios públicos, ofrecer fraudulentamente acceso a las víctimas a dichos bienes y servicios por un valor relativamente más bajo al precio del mercado. Una vez cancelado el monto acordado, el delincuente corta toda comunicación con sus víctimas o los mantiene en espera indefinida por los artículos prometidos.

El miedo a las sanciones por parte de instituciones oficiales fue igualmente utilizado como señuelo para las estafas.

Datos cuantitativos:

10 de 14 individuos, o el 71,4% de los presuntos estafadores resultaron ser varones.

El 71,4% de los siete (7) estafadores cuya edad pudo identificarse habrían sido mayores de 34 años.

El 88,9% de los delitos financieros fue perpetrado por un máximo de dos (2) personas, dividido entre un 66,7% de consumación en solitario y un 22,2% de consumación en pareja. El porcentaje restante corresponde a un (1) caso perpetrado por un grupo delictivo de entre tres (3) y cinco (5) personas.

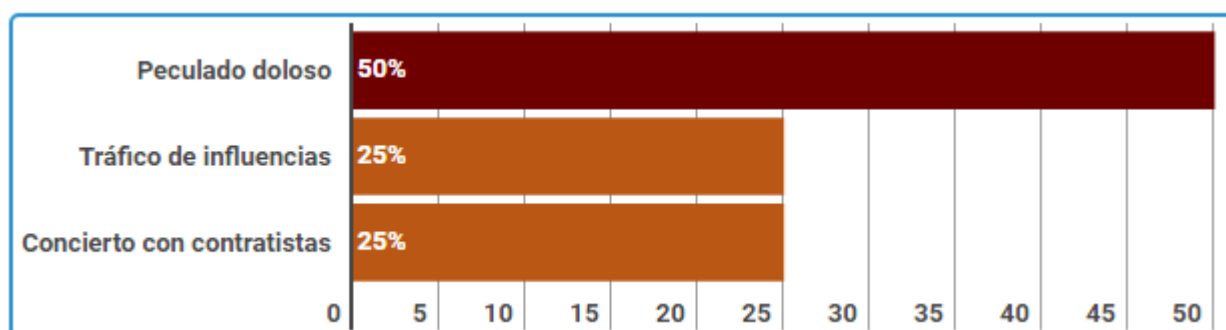
Corrupción:

A continuación, se presenta la información correspondiente a los seis (6) casos de *corrupción*⁷ computados durante octubre de 2017.

Reportes de corrupción según su tipo/modalidad:

Excluyendo tres (3) reportes sin información sobre el tipo o modalidad de corrupción incurrida por los criminales y teniendo en cuenta la existencia de un (1) caso con la imputación de dos (2) modalidades de corrupción al mismo victimario, la modalidad de corrupción más frecuente, tras registrarse en dos (2) oportunidades, resultó ser el *peculado doloso*, tipo penal establecido en el artículo 54 de la *Ley Contra la Corrupción*⁸.

Gráfico 14. Porcentaje. Corrupción según su tipo/modalidad. Octubre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Las dos (2) modalidades de corrupción restantes se distribuyen entre un (1) caso de *Tráfico de influencias* (Art. 73) y un (1) caso en el cual, además de peculado doloso, se imputó al presunto corrupto por *Concierto con contratista* (Art. 72).

Reportes de corrupción según su vinculación con organismos oficiales:

Incluyendo un reporte en el cual funcionarios de instituciones distintas quedaron detenidos por el mismo delito, cinco (5) de los seis (6) casos fueron perpetrados por funcionarios de organismos oficiales de la nación, siendo el número total de funcionarios implicados, detenidos y/o imputados por corrupción durante octubre de 2017 igual a 12.

En cuanto a la desagregación de dichos casos, se registró un (1) caso de *Tráfico de influencias* incurrido por una comisaria de la policía del municipio Miranda (Anz) tras presuntamente facilitar la fuga de los calabozos de un criminal detenido (que resultó ser su amante); un (1) caso de corrupción incurrido por cinco (5) funcionarios de PDVSA Monagas quienes presuntamente

⁷ “Hechos delictivos en perjuicio del Estado, perpetrados por funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones (...)” (Venelogía.com; S.F),

⁸ Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.155. (2014). Ley de Reforma de la Ley Contra la Corrupción. (Disponible en: http://www.cgr.gob.ve/pdf/leyes/Decreto_Reforma_ley_Contra_Corruptcion.pdf).

se dedicaban al desvalijamiento de vehículos de la empresa para comercializar sus partes a terceros; un (1) caso en el cual un profesor de la UNES quedaría detenido por cobrar a estudiantes dinero a cambio de pasar su materia; un (1) caso en el cual se detuvieran tres (3) funcionarios de IPOSTEL por el presunto hurto de mobiliario de la organización postal y, finalmente, un caso de *Peculado doloso propio* incurrido por un funcionario del SENIAT y un (1) funcionario del Banco del Tesoro quienes habrían cobrado la suma de 400 dólares a un viajero en el Aeropuerto Internacional de Maiquetía que no presentaba facturas del producto que pretendía transportar.

El resumen de dichos casos se presenta en la Tabla 21.

Tabla 21. Organismos oficiales implicados en reportes de corrupción. Octubre 2017.

Organismo oficial		Cargo imputado	N° reportes	N° implicados
Cuerpos policiales	Municipio Miranda (Anz)	Tráfico de influencias	1	1
Empresa Estatal	PDVSA Monagas	No informa	1	5
Otras instituciones	UNES	No informa	1	1
	IPOSTEL	No informa	1	3
	SENIAT	Peculado doloso propio	1	1
	Banco del Tesoro	Peculado doloso propio	1	1
Total			6	12

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Reportes de corrupción según su vinculación con bandas organizadas:

Ningún reporte de corrupción refirió participación de miembros de bandas organizadas.

Perfil del victimario:

El presunto corrupto detenido y/o imputado durante octubre tendió a ser una persona de sexo masculino que, actuando en solitario o en pareja, aprovecharía su posición de empleado público para garantizarse a sí mismo acceso a beneficios o ganancias ilícitas.

Datos Cuantitativos:

11 de 14 personas, o el 78,6% de los presuntos corruptos resultaron ser varones.

Sólo se identificó la edad de cinco (5) de los implicados, siendo todos ellos menores de 45.

El 83,3% de los casos de corrupción fue perpetrado por un máximo de dos (2) sujetos, siendo el 50% de ellos consumado en solitario. Sólo uno de los casos fue perpetrado por más de dos (2) personas, siendo éste consumado entre cinco (5) funcionarios.

Minería Ilegal:

Dos (2) fueron los casos de minería ilegal reportados por la prensa durante octubre de 2017.

Dichos casos se distribuyeron entre uno (1), registrado en el municipio Heres del estado Bolívar, en el cual tras la incautación de 32 millones de bolívares, cinco gramos de oro y otros materiales y objetos utilizados en la extracción minera, además de por legitimación de capitales, se detuvo e imputó a tres (3) ciudadanos por *el ejercicio ilegal de las actividades mineras* y un (1) reporte de *ejercicio ilegal de las actividades mineras en grado de tentativa*, registrado como *minería urbana*, puesto que los ocho (8) detenidos, en compañía de otros 227 sujetos, habrían tenido la intención de realizar dichas actividades ilícitas en el río Torito de Tocuyito, ubicado en pleno municipio Libertador del estado Carabobo.

Reportes de minería ilegal según su vinculación con organismos oficiales:

Ninguno de los detenidos por minería ilegal presentó vínculo con organismos oficiales de la nación.

Reportes de minería ilegal según su vinculación con organismos oficiales:

Solo el caso de *minería urbana* reportado en el municipio Libertador del estado Carabobo fue perpetrado y orquestado por miembros de bandas organizadas; sin embargo, no resultó posible identificar el nombre de la(s) misma(s).

Perfil del victimario:

Los 11 sujetos detenidos por minería ilegal resultaron ser varones.

No se obtuvo información sobre la edad de los implicados.

Ambos casos registrados fueron perpetrados por grupos criminales de entre tres (3) y 10 miembros.

Delito Informático:

Contemplado en el artículo 24, sobre los *delitos informáticos contra los niños, niñas y adolescentes*, de la *Ley Especial Contra los Delitos Informáticos*⁹, durante octubre de 2017 se registró un (1) caso de *exhibición pornográfica de niños y adolescentes* por el cual quedaron detenidos, en el municipio Libertador del Distrito Capital, una banda compuesta por tres (3) mujeres y un (1) hombre por su presunta responsabilidad en la *coacción de una adolescente* para hacer material audiovisual pornográfico.

Según las pesquitas oficiales, dicha banda (cuyo nombre no fue divulgado) captaría a las jóvenes mediante el ofrecimiento de clases de modelaje, pero luego de la inscripción las obligarían a realizar actos sexuales en frente de una cámara bajo amenaza de exponer el video grabado al público general y familiares de negarse a participar.

⁹ Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 37.313 (2001). Ley Contra los Delitos Informáticos. (Disponible en: <http://www.conatel.gob.ve/wp-content/uploads/2014/10/PDF-Ley-Especial-contra-los-Delitos-Infom%C3%A1ticos.pdf>).

ANEXOS

Anexo 1.
Reportes de delito organizado según entidad federal de ocurrencia. Octubre 2017.

Entidad federal	N° de reportes	Porcentaje	% Acumulado
Zulia	32	23,5	23,5
Distrito Capital	13	9,6	33,1
Táchira	13	9,6	42,6
Lara	12	8,8	51,5
Falcón	8	5,9	57,4
Miranda	8	5,9	63,2
Carabobo	8	5,9	69,1
Anzoátegui	7	5,1	74,3
Bolívar	7	5,1	79,4
Vargas	6	4,4	83,8
Monagas	4	2,9	86,8
Aragua	4	2,9	89,7
Barinas	4	2,9	92,6
Mérida	2	1,5	94,1
Trujillo	2	1,5	95,6
Apure	2	1,5	97,1
Cojedes	2	1,5	98,5
Amazonas	1	0,7	99,3
Portuguesa	1	0,7	100,0
Total	136	100	-

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Volver a la nota [1](#)

Anexo 2.
Número de implicados según su sexo y tipo de delito incurrido. Octubre 2017.

Tipo de delito	Sexo del implicado			
	No informa	Masculino	Femenino	Total
Secuestro	7	71	3	81
Contrabando	5	54	5	64
Tráfico de drogas	6	45	5	56
Extorsión	0	46	7	53
Sicariato	1	44	0	45
Legitimación de capital	1	22	7	30
Corrupción	0	11	3	14
Delito financiero	0	10	4	14
Minería ilegal	0	11	0	11
Delito informático	0	1	3	4
Total	20	315	37	372

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Volver a la nota 2](#)